

Circo Romano de Mérida

CAMPAÑA DE 1995



**ANA MARÍA MONTALVO FRÍAS
MARÍA EULALIA GIJÓN GABRIEL
F. JAVIER SÁNCHEZ-PALENCIA**

- 1 -

ANTECEDENTES

El conjunto de edificios lúdicos formado por el circo, el teatro y el anfiteatro hace que *Augusta Emerita* ocupe un lugar privilegiado dentro de las ciudades del mundo romano en ese tipo de arquitectura. La situación del circo (fig. 1) fuera del recinto urbano estuvo condicionada por la necesidad ineludible de disponer de un espacio lo suficientemente amplio para tal fin. La elección del lugar que ocupa, inmediato a la vía que desde el este comunicaba a la ciudad con la Meseta Sur (*Toletum*) y el valle medio del Guadalquivir (*Cor-duba*), se debió a su favorable topografía, ligeramente en pendiente en dirección noreste-suroeste hacia el cercano Albarregas. No obstante, las excavaciones hasta ahora realizadas dentro del yacimiento nos han ido revelando que, frente a la imagen hasta ahora transmitida, no fue tanto el aprovechamiento que los emeritenses pudieron hacer del terreno, puesto que buena parte del graderío derecho o sur (casi hasta la mitad del recinto) se levantó a base de substrucciones. Sólo la cuarta parte más suroriental aproximadamente se benefició del talud natural que se podía conseguir sobre el

propio terreno. Esto quiere decir que debieron llevarse a cabo importantes esfuerzos constructivos y de movimientos de tierra en el resto de las zonas, especialmente en todo el graderío izquierdo o norte, para el que fue preciso levantar unas consistentes estructuras arquitectónicas. Todas estas circunstancias, que condicionaron desde su primer trazado al circo, han de tenerse en cuenta a la hora de valorar constructiva y cronológicamente el edificio.

Tras su primer planeamiento y construcción en el siglo I d. C., el circo debió conocer momentos de gran auge hasta alcanzar su remodelación en el siglo IV d. C.¹ De su abandono y posterior deterioro de sus estructuras poco podemos precisar. Los acontecimientos históricos de época tardoantigua y altomedieval, en particular los asedios y conquistas que sufrió Mérida en época árabe, afectaron sin duda a sus principales edificios y monumentos, que debieron padecer la incuria no sólo del tiempo sino de destrucciones y reutilizaciones constructivas, como ya señalaron los antiguos cronistas de la ciudad². Durante los siglos XVI, XVII y XVIII se registran noticias referentes a destrucciones y reutiliza-

1 Aparte de los diversos y famosos testimonios artísticos relacionados con los juegos circenses, una no menos conocida inscripción atestigua tal remodelación. Fue estudiada en época reciente por Gil (1975) y Chastagnol (1976) y reinterpretada por Humphrey (1986, 373-375), aunque nuestras excavaciones,

como veremos, aún plantean algunas cuestiones dudosas acerca de su contenido exacto.

2 Moreno de Vargas, 1633, 234; Fernández y Pérez, 1893, 101; como ejemplos.

3 Ordenanzas Municipales de la ciudad, 1667, título 43.



ciones de materiales romanos, lo que demuestra que debió ser una práctica habitual; incluso se dictaron unas ordenanzas municipales que debieron tener poca efectividad para dar fin a tal costumbre³.

La situación extramuros del circo facilitó sin duda su pronta ruralización, factor que debió acen- tuar más, si cabe, su saqueo y expolio. Como campo de labor lo conoció Moreno de Vargas (1633, 82s) y así debió mantenerse hasta 1919-1920, fecha en la que se documentan sus primeras exca- vaciones sistemáticas (Mélida, 1921, 14-15). Tal ruralización y el escaso crecimiento urbano que Mérida ha experimentado hasta épocas muy recien- tes han salvado sin duda al edificio de fuertes agre- siones constructivas. La más grave mutilación espe- cial sufrida se produjo en la segunda mitad del siglo XIX (1862), al quedar dividido en dos su extremo más noroccidental por la carretera nacional Madrid- Lisboa, que ha ocultado durante muchos años buena parte de la cabecera del monumento, con las casillas de salida o *carceres* incluidas.

Después de las excavaciones en extensión reali- zadas por Mélida y Macías (Mélida, 1921, 1925 y

1927), la única intervención de importancia se pro- dujo en 1973 (Álvarez Sáenz de Buruaga; Álvarez Martínez, 1973), a raíz fundamentalmente de unas intervenciones de consolidación durante los años 1970-74 en el tramo de fachada conservado al final del graderío izquierdo y en la mitad norte del hemi- ciclo (Menéndez-Pidal, 1976). Desde entonces no se ha llevado a cabo ninguna otra actuación sobre el yacimiento hasta la ejecución del proyecto de actua- ción "Zona Arqueológica del Circo Romano de Mérida", iniciado en 1989.

No obstante no hay que olvidar que si bien se ha visto libre de edificaciones dentro de su propio recinto, el circo ha sufrido un progresivo cerco, valga el juego de palabras, por parte del desarrollis- mo urbano que tuvo su auge en los años sesenta y setenta. La falta hasta no hace mucho de un planea- miento urbano ha contribuido sin duda a aislarlo, de modo que su articulación dentro de la trama de la ciudad ha distado mucho de ser satisfactoria, puesto que, por otro lado, tampoco ha gozado del "tratamiento patrimonial" que sí han tenido los edifi- cios del teatro y anfiteatro.

— 2 —

EL PROYECTO "ZONA ARQUEOLÓGICA DEL CIRCO ROMANO DE MÉRIDA" (ZAC) (FIG. 2)

El proyecto ZAC surgió a fines de 1989 a raíz de la desviación del trazado de la antigua carretera nacional Madrid-Lisboa a su entrada en el casco urbano de la ciudad, que, como hemos indicado, se superponía sobre el extremo noroccidental del circo, cubriendo más en concreto casi la mitad de

las *carceres*, su unión con el arranque del graderío izquierdo y un sector de este último a la altura de los *cunei* primero y segundo⁴.

Al tenerse que dismantelar en primer lugar el trazado de la antigua carretera nacional, se consi- deró oportuno, de acuerdo con los servicios técni-

⁴ La orientación (izquierdo el del norte y derecho el del sur) de los sectores del graderío y disposición correlativa de los diversos componentes de que constan, *cunei* y espacios internos compartimentados por muros, así como de cualquier otra estructura del recinto, como las dos estructuras que marcaban el punto de giro de los carros o *metae*, se hace siempre

siguiendo el sentido que tendría una carrera, es decir, desde las casillas de salida o *carceres* hasta el extremo opuesto o hemicycle. Así, la *meta prima* es la más alejada de las *carceres*, por ser la primera que tenían que doblar los carros, y la *meta secunda* es la más próxima a las *carceres*, porque era la dobla- da en segundo lugar.

cos de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, realizar una primera intervención con sondeos estratigráficos que permitieran un adecuado control de tal desmantelamiento. Para ello se realizaron los tres primeros cortes (C-1, 2 y 3 en la fig. 2) en el sector de la cabecera. Desafortunadamente y contra las expectativas creadas de que la carretera se hubiese superpuesto en rampa (como parecía insinuar su propio trazado ascendente) sobre las estructuras del circo y de que nos encontrásemos por lo tanto con uno de los pocos lugares sin alteraciones recientes del yacimiento, dichos sondeos documentaron el casi total arrasamiento de la arquitectura del circo y del registro estratigráfico que a ella pudiera estar asociado. Tan sólo estaban intactos los niveles directamente relacionados con las primeras fases de construcción del recinto.

Una vez eliminados los terraplenes y diferentes capas de que constaba la carretera, se iniciaron las excavaciones sistemáticas para documentar la secuencia cultural y características estructurales del yacimiento, siguiendo siempre un orden ascendente desde las *carceres* hacia el hemiciclo, de forma que la actuación arqueológica pudiese compaginarse con la rehabilitación y ordenación urbanística de los espacios ya investigados, aunque tal compaginación no ha podido llevarse a cabo por diversas circunstancias ajenas a la dirección de las investigaciones arqueológicas. También es necesario destacar que la ejecución del proyecto hasta 1995 dentro de programas de colaboración con el INEM, en el marco de la Escuela-Taller del Ayuntamiento de Mérida, ha obligado a mantener una actividad formativa expresa más allá de la inherente a cualquier trabajo de investigación⁵.

— 3 —

ACTUACIONES EN 1995

El estado del yacimiento al iniciarse los trabajos en este año era el mismo por el que reiteradamente viene pasando tras los más o menos largos períodos de casi total abandono, en este caso de quince meses después de la última fase de excavaciones en 1993-94. Se apreciaba una progresiva degradación de los graderíos, restos de hogueras en muchas de las estructuras visibles y una notable acumulación de escombros y desechos que lo convertían prácticamente en un basurero urbano, sobre todo en los espacios que bordean el monumento desde el exterior.

Los resultados que a continuación exponemos constituyen una primera interpretación y valoración de los datos obtenidos en esta fase de excavaciones. El planteamiento de las actuaciones se hizo de

acuerdo con los anteriores trabajos llevados a cabo en la ZAC (fig. 2). Los objetivos se proponían avanzar en el conocimiento y documentación de los espacios centrales del edificio, más en particular en los siguientes puntos concretos:

- Identificar e interpretar las estructuras que forman el graderío izquierdo en su tramo central, supuestamente los más antiguos del circo emeritense por su aparente técnica edilicia.
- Documentar la relación estratigráfica y cronológica entre el estanque o *euripus* occidental de la barrera central, su desagüe y la *meta prima*, al igual que lo ya realizado en el sector donde se sitúa la *meta secunda*.

⁵ Algunos de los alumnos de la Escuela-Taller que recibieron su primera formación arqueológica en las excavaciones del Circo han desarrollado y desarrollan en la actualidad su trabajo en

diversas actuaciones patrimoniales dentro de la ciudad de Mérida.

- Comprobar la relación existente entre los dos estanques o *euripi* que dividen la *arena* en dos pistas y documentar la naturaleza del tramo central que los separa, donde teóricamente podía ir un monumento y junto al que se situaba la línea de llegada de las carreras.
- Investigar todo lo relacionado con la infraestructura hidráulica y de abastecimiento de los *euripi* o estanques de la barrera central, hasta ahora sólo conocida por fotointerpretación aérea.

Fijados los objetivos, planteamos la excavación de una serie de cortes que permitieran obtener una secuencia estratigráfica en todos los espacios mencionados. La excavación arqueológica, a través de su registro estratigráfico y de una primera valoración del material hallado, ha proporcionado nuevas aportaciones para la interpretación del edificio, que de forma preliminar pasamos a exponer.

El **corte 12** se trazó sobre el graderío izquierdo, en el *cuneus* sexto, a la altura de los espacios interiores quinto y sexto. Como en los anteriormente realizados, cortaba todas las estructuras del graderío desde la arena hasta sobrepasar la fachada exterior.

La estructura del graderío, delimitado por la fachada al exterior y el *podium* al interior, está formada por dos sectores o pisos (*maeniana*). El inferior y más próximo a la arena presenta una fábrica de arcos adovelados de sillares de granito y enjutas de mampostería (fig. 3 y 4). Los arcos son de altura creciente desde el podio hacia el exterior mediante el simple procedimiento de ir subiendo el macizo que les sirve de cimentación, de forma que la impostación sea cada vez más elevada. Pero la función sustentadora de tales arcos respecto al graderío es sólo relativa, puesto que todo el espacio está a su vez relleno con echadizo de tierra arcilloso y compacta, al igual que ocurre en los *cunei* o sectores de graderío excavados en la cabecera del circo.

esta formado, como de costumbre, por sendos muros paralelos que contendrían un relleno de echadizo terrero.

Se ha vuelto a documentar la presencia de la fachada exterior, de la que se conserva únicamente, como en el resto de los cortes, su cimentación. Su estructura demuestra una notable uniformidad a lo largo de toda la obra, variando sólo la altura que alcanza en función de la topografía del terreno. También del *podium* se conservan únicamente los fundamentos hasta la cota en que se iniciaría la obra de sillares, de los cuales se aprecian aún las improntas sobre la cara superior del *caementicium* de cimentación. Esta cimentación del podio aparece ligeramente reforzado por grandes piedras hacia el interior, es decir, por el lado de la arena (fig. 4).

En las unidades estratigráficas correspondientes a los momentos de construcción de este sector, aún en estudio, se ha documentado la presencia de *tsi* que nos induce a pensar en una fecha provisional de fábrica hacia los años 20 del siglo I d. C.

Este esquema constructivo, y por lo tanto también su datación, es aplicable a los cuatro últimos *cunei* del graderío izquierdo, que en su aspecto visual directo y a través de la fotografía aérea presentan aparentemente en alzado y planta (Sánchez-Palencia y Sainz Pascual, 1988, fig. 13) un mismo tipo de estructuras, caracterizada por un primer piso con los mencionados arcos entre un macizo terrero. Quizás sea también, por las mismas razones, el que conforma la mitad más septentrional del hemiciclo.

La situación del **corte 13** se eligió primordialmente para localizar la entrada del agua que debía abastecer a los dos estanques o *euripi* en que se divide la barrera central (la llamada *spina*) y para estudiar lo que queda del monumento central que divide la barrera en dos. A simple vista se apreciaba ya el afloramiento de la roca en casi todo el sector. También conocíamos que había sido uno de los espacios con intervenciones anteriores a nuestros trabajos.

Gracias a los fotogramas de falso color del infrarrojo térmico del vuelo realizado en 1985 por el INTA (actualmente depositado en el ICRBC del M.^º de Cultura) (fig. 5), habíamos detectado ya los indicios de humedad que pudieran corresponder a la acometida de agua para el abastecimiento de los dos *euripi*. Se conocía también desde las excavaciones de Mérida que los puntos más altos de ambos estanques estaban en los extremos cercanos al centro de la barrera e incluso es visible todavía hoy un orificio de entrada en la esquina sureste del barrera occidental. Era presumible por ello que una excavación arrojaría más datos al respecto, pero a pesar de todas estas circunstancias favorables, no proporcionó ningún indicio claro de la supuesta acometida de agua, salvo algunos pequeños surcos en la roca de difícil interpretación. No obstante sí apareció el fragmento (68 cm. con una sección de 6 cm. de diámetro) de una tubería de plomo romana. Aunque se encontraba en niveles superficiales y revueltos, consideramos que ha de atribuirse a la búsqueda conducida, que muy probablemente fue de los primeros elementos en sufrir el expolio. No es descartable, de cualquier modo, que en el tramo de la *arena* donde aparecían los indicios de humedad en la fotografía aérea (fig. 5) puedan aparecer aún restos más significativos de la tubería de plomo o de la trinchera que debía acogerla.

En el tramo central de la barrera aparece el enlosado de granito que ya documentó Mérida. Bajo él, ocupando un sector central al que se accede desde el oeste, aparece una pequeña cavidad o *fossa* labrada en la roca natural del terreno. Se encontró colmatada por dos unidades estratigráficas asociadas a materiales de época muy reciente, lo que indica que fue rellenada no hace mucho, a pesar de que no hay referencia a ella en bibliografía alguna. Su interpretación sólo ofrece dos posibilidades. O bien se trata de una zanja hecha para socavar y expoliar el mencionado enlosado, cosa muy improbable y desde luego no documentada. O bien

es realmente una *fossa* intencional de la época de la construcción o, más bien, de alguna remodelación posterior del circo. En este último caso, el más coherente, habría que pensar en su relación de alguno de los cultos relacionados con los juegos del circo, entre los que el más afín sería sin duda el de *Consus*, divinidad subterránea relacionada desde sus más remotos orígenes con los juegos del circo y los ritos asociados a la siega y la siembra (celebración de los *Consualia* de agosto y diciembre) y posteriormente identificado con las advocaciones hípica y subterránea de Poseidón/Neptuno (Humphrey, 1986, 61-62). Pero, en tal caso, no encontraríamos ante un desplazamiento del lugar usualmente reservado para *Consus* en la sistematización de la barrera central o *spina*, ya que su situación apropiada sería el lugar de la *meta prima* o punto de giro más cercano al hemicírculo (Humphrey, 1986, 258-259). La identificación en las inmediaciones de la entrada que permite acceder a la cavidad de una estructura muy deteriorada, formada por un pavimento de *opus signinum* y "calzada" con losas de mármol reutilizadas y fragmentos de granito sobre la roca virgen, sería un argumento de importancia para avalar la existencia de un altar o pequeño monumento de acceso en ese lugar. Son avances de la interpretación que aún está en estudio y que desafortunadamente cuenta con el obstáculo insalvable de hallarnos ante un contexto arqueológico ya excavado y removido totalmente.

No queremos dejar de mencionar que ya Plano y García (1894, 21) recoge la relación del dios Conso con los juegos circenses, citando a D. Luis de Mendoza, primer vicepresidente de la Subcomisión de Monumentos. No obstante no da ninguna señal para suponer que conociese la cavidad ahora documentada y más bien parece que el texto citado se basa en alguna de las fuentes literarias antiguas que se refieren al emplazamiento en el Circo Máximo de Roma del lugar de culto consual, muy probablemente en Tertuliano (*Tert, De Spect. 5*).

El **corte 14** se trazó, con una anchura de 3,5 m. y una longitud de 14,8 m., a través del graderío derecho o sur, en su zona central. Inmediatamente al oeste, estaba algo afectado por una fuerte remoción de tierra de época moderna. En este sector sí se construyó el graderío sobre el terreno existente, que fue rebajado ligeramente para acondicionar las tres filas de asientos de obra que ya habíamos documentado en otros sectores sobre el mismo graderío derecho.

En el extremo exterior, muy arrasada, sólo visible por su cimentación visible, apareció la fachada exterior del circo. Como en los otros dos cortes realizados en el mismo graderío (C-5 y 11), se documenta claramente un expolio de los sillares que formarían la fachada, aunque tampoco aquí pudimos precisar la fecha del expolio, máxime cuando el sector se hallaba afectado por remociones relativamente recientes.

En último lugar, el **corte 16** se situó sobre el área ocupada por la *meta prima* y el extremo próximo a ella del *euripus* oriental. Debido al fuerte arrasamiento de toda la zona, se planteó un amplio área de excavación, en toda la cual era frecuente que la roca se hallase inmediatamente bajo el superficial.

El canal de desagüe que suponíamos existía en este lado del estanque (fig. 5) sólo se documentó en el ángulo noroeste del corte, ya que su estado de conservación era muy precario, al aflorar parte de su estructura en superficie. Con la intención de comprobar tanto su dirección como su estructura, se realizaron dos sondeos en la *arena*, donde también pudimos localizarlo. Como se apuntaba ya en las anomalías de humedad de la fotografía aérea (fig. 5) se dirige hacia el noroeste para buscar muy probablemente su desagüe hacia el Albarregas.

Las características constructivas de esta canalización son bien diferentes a la similar documentada en el extremo opuesto del *euripus* occidental, mucho más acabada y consistente. Se trata de un pequeño canal con sección rectangular de 15 cm. de anchura y 20 cm. de profundidad. Esta delimitado por dos muros prácticamente embutidos en el terreno arcilloso, careados sólo al interior y posee un fondo algo endurecido con una capa de cal. Las tapas estaban formadas por piedras irregulares y de tamaño medio. El tramo mejor conservado se sitúa en la *arena* (fig. 6), en los sondeos antes mencionados, donde se aprecia como discurre hacia el graderío con una pequeña y progresiva pendiente hacia el noroeste.

— 4 —

CONSIDERACIONES FINALES

Parece cada vez más evidente, tras esta campaña, que la construcción del recinto circense se realizó en diferentes fases, lo que resulta normal y comprensible por su enorme extensión, 417,30 por 112 m. (excluida la fachada). Hasta el momento la secuencia cronológica y la interpretación que podemos establecer al respecto, a la espera de profundizar en el estudio completo del yacimiento, es la siguiente:

— Hacia las década de los años 20-30 del siglo I

d. C. se habrían construido tanto las *carceres* como los *cunei* sexto a noveno del graderío izquierdo y seguramente su continuación por la mitad septentrional del hemiciclo. Esta datación se basa en esencia en la tsi encontrada en los mencionados sectores. Tal inicio de la obra es perfectamente lógico. Las *carceres* eran imprescindibles para el control de la salida de los carros y el graderío levantado en primer lugar, entre la mitad de la barrera y

la *meta prima*, era el que permitía un mejor seguimiento de las carreras.

- Hacia los años 50-60 del mismo siglo se habrían levantado el resto de los graderíos hasta ahora documentados (prácticamente todo el sector comprendido entre las *carceres* y la mitad de la barrera central o *spina*). No obstante, un pequeño sector del graderío derecho, el que marca la unión en arco con las *carceres* nunca se llegó a construir de fábrica, lo cual es comprensible por el argumento antes indicado: era el menos favorable por su visibilidad reducida para seguir las carreras.
- Un tercer momento, el documentado por la famosa inscripción mencionada al comienzo y datado entre el 337 y el 340 d. C., sería más bien una remodelación de diversas partes del circo, en particular de los *euripi*, quizás la fachada y otros elementos de carácter ornamental del circo (Humphrey, 1986, 373s). Aunque existen evidencias que podrían atestiguar arqueológicamente esta remodelación, los materiales para su datación son prácticamente inexistentes. En este sentido, parece bastante probable que la ruptura del colector que atravesaba la *arena* al oeste de la barrera central por el canal procedente del *euripus* occidental sea un posible indicio de la reconstrucción de los estanques. También son indicio de lo mismo los materiales reutilizados para la pavimentación de una posible estructura situada inmediatamente al oeste y en relación con la cavidad que subyace bajo el espacio central enlosado de la barrera. Respecto a la fachada exterior, es claro que su cimentación es contemporánea del resto del graderío; que se rehiciese total o parcialmente según deja entrever la inscripción del siglo IV es algo que aún no podemos corroborar con testimonios arqueológicos, por más

que el texto lo dé ha entender con bastante claridad.

En cualquier caso y en relación con estas consideraciones cronológicas, hay que tener en cuenta que los materiales que proporcionan las excavaciones en un lugar no habitado como el circo no son muy abundantes. De la misma forma que hay que tener presente el inconveniente que supone para el yacimiento el no contar con unidades estratigráficas cerradas que sellen los últimos momentos de su antigua utilización.

Tras esta campaña, podemos corroborar los datos avanzados por la fotointerpretación del vuelo del INTA de 1985 en lo que se refiere al abastecimiento hidráulico y los desagües de los dos estanques o *euripi* que formaban la barrera central en su último estado. Unas tuberías de plomo conducían el agua mediante un pequeño sifón hasta los extremos de los *euripi* en el centro de la barrera, atravesando con una pequeña trinchera la pista izquierda de la *arena*. El desagüe quedaría asegurado mediante las canalizaciones que se han documentado en los ángulos noroeste y sureste respectivamente de los *euripi* occidental y oriental. Sólo conocemos cual era el extremo final del desagüe en el caso del estanque occidental. Está claro que se llevó hasta el colector que atravesaba ya con anterioridad la arena inmediatamente al oeste de la *meta secunda*. Dicho colector no ha de interpretarse como desagüe general del circo según indica Mélida (1925, 7 y 1927, 9), sino como encauzamiento para la vaguada que existía originariamente en la mitad occidental del espacio que ocupó el circo, cuyo drenaje quedó totalmente cortado por el nuevo edificio, con el consiguiente peligro de continuas inundaciones en caso de no haberse encauzado hacia el Albarregas.

Se ha comprobado, en fin, que en la construcción del graderío derecho o sur sólo se aprovecha el propio terreno natural a partir casi de la mitad del recinto. Si a esto añadimos que en el lado

opuesto se edificaron las gradas desde un primer momento, podemos considerar que desde entonces el circo contaría seguramente con algo más de la mitad de su aforo total útil. Se dejaría para más adelante el completar los graderíos en la mitad más occidental, la menos interesante desde el punto de vista del espectador, pero también la que planteaba mayores problemas constructivos por estar recorrida por la vaguada antes señalada. No obstante hay que tener presente que, si bien se pudo aplazar el levantamiento de las gradas, no pudo hacerse lo mismo con los movimientos de tierra y obras de cimentación que exigía contar con una pista nivelada hábil para el desarrollo de las carreras. Por lo tanto hemos de contar con que, además de las *carceres* en un estado mejor o peor acabado, en el sector occidental también se habría hecho desde un primer momento el colector mencionado en el párrafo anterior, la imprescindible cimentación del podio y el correspondiente relleno y nivelación de la arena.

El funcionamiento del circo con el graderío inacabado, pero con las pistas practicables, nos lleva en último término a atribuirle una utilidad que debía exceder claramente su carácter lúdico y monumental. Nos indica que su construcción tuvo que responder a una funcionalidad social y económica para los emeritenses que iba más allá del limitado fin que tendría la celebración de unas cuantas

carreras de carros o caballos. Hay que pensar, en definitiva, en su valor como pistas de entrenamiento para unos caballos y unos aurigas lusitanos que serían afamados en la metrópolis romana y que reportarían sin duda no sólo fama sino también importantes ingresos a los habitantes de *Augusta Emerita* y de la provincia que encabezaba. Pero aquí entramos ya en una cuestión de fondo que excede los objetivos propuestos al presentar los resultados de una campaña de excavación y que exige la consideración global de todos los datos que ha proporcionado hasta ahora el yacimiento en estrecha correlación con el contexto de la fundación y desarrollo de la colonia.

Únicamente queda referirse a las perspectivas que deberíamos plantearnos para proseguir la documentación e investigación del circo de Mérida. Su extensión confiere a cualquier actuación que pretenda llevarse a cabo una envergadura que requiere de una fuerte inversión. Para poder afrontarla es preciso que la administración pública promueva como ha hecho recientemente los contactos con la iniciativa privada, que puede contribuir decisivamente para dotar a la ZAC de una plena rentabilidad social en su integración dentro de la trama urbana de la ciudad de Mérida y en la valoración patrimonial e histórica del circo como uno de los mejores, sino el mejor, conservado de todo el mundo romano.

FICHA TÉCNICA

PATROCINIO: CEPSA mediante acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

FECHA: Mayo - noviembre de 1995.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO: Al noreste de *Augusta Emerita*, en el solar conocido antiguamente como *La Hoya de San Lázaro*, actualmente delimitado por la Avenida Juan Carlos I y la "barriada sindical", al norte; la Avenida Reina Sofía, al este; las instalaciones de la Confederación Hidrográfica, jardines públicos y parcelas privadas, al sur, y el trazado del ferrocarril, al oeste.

CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO: I-V d. C. como edificio en uso.

USO ACTUAL: Delimitado mediante una valla metálica en todo su perímetro; utilizado como zona de esparcimiento.

EQUIPO DE TRABAJO: Dirección: Ana María Montalvo Frías; María Eulalia Gijón Gabriel; F. Javier Sánchez-Palencia (CEH del CSIC). Topógrafo: Alfonso Rodilla Valverde. Dibujante: Alberto Crespo Hidalgo. Cinco obreros. Colaborador en los trabajos de campo: J. Miguel González Bornay (alumno de arqueología en la Universidad de Sevilla)

PALABRAS CLAVE: 1, Circo Romano. 2, Excavaciones arqueológicas.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Sáenz de Buruaga, J.; Álvarez Martínez, J. M. (1973): "Informe sobre los trabajos realizados en el Circo Romano de Mérida, 1973". *NAH, Arqueología*, 5, 97-103.

Chastagnol, A. (1976): "Les inscriptions constantiniennes du cirque de Mérida" *MEFR* 88, 259-276.

Förner y Segarra, F. A. (1893): *Antigüedades de Mérida*. Mérida (en especial: 28-30).

Fernández y Pérez, G. (1893): *Historia de las Antigüedades de Mérida*. Mérida (en especial: 45-58).

Gil, J. (1975): "Notas de lectura: la inscripción del circo de Mérida". *Cuadernos de Filología Clásica* 8, 135-136.

Humphrey, J. H. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. London (en especial: 362-376).

Laborde, J. (1806): *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. París.

Macías Lláñez, M. (1913): *Mérida monumental y artística*. Barcelona.

Mélida y Alinari, J. R. (1925): *Catálogo monumental de España*. Prov. de Badajoz. Madrid.

Mélida, J. R. (1921): *El Anfiteatro y el Circo Romanos de Mérida. Memoria de las excavaciones practicadas en 1919 y 1920*. MJSEA, 39, 1920-21, 4. Madrid.

Mélida, J. R. (1925): *El Circo Romano de Mérida. Memoria de las excavaciones practicadas de 1920 a 1925*. MJSEA, 72, 1924-25, 2. Madrid.

Mélida, J. R.; Macías, M. (1927): *Excavaciones de Mérida. El Circo. Los Columbarios. Las Termas. Esculturas. Hallazgos diversos. Memoria de los trabajos practicados en 1926 y 1927*. MJSEA, 98, 1927, 6. Madrid.

Menéndez-Pidal Álvarez, J. (1976): "Algunas notas sobre la restauración y atención prestadas a los monumentos emeritenses". *Augusta Emerita. Actas del Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida*. 16-20 de Noviembre de 1975 (Orgdor.: A. Blanco). Madrid, 199-216 (en especial: 212).

Moreno de Vargas, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*. Madrid. (6.^a reed., Mérida, 1989) (en especial: 82-83)

Plano y García, P. María (1893): *Ampliaciones a la Historia de Mérida*. Mérida (en especial: 20-22).

Sánchez-Palencia, F. J.; Sainz Pascual, María J. (1988): *El Circo Romano de Toledo: estratigrafía y arquitectura*. Museo de Sta. Cruz. Estudios y monografías, 4. Toledo (en especial: fig. 13).

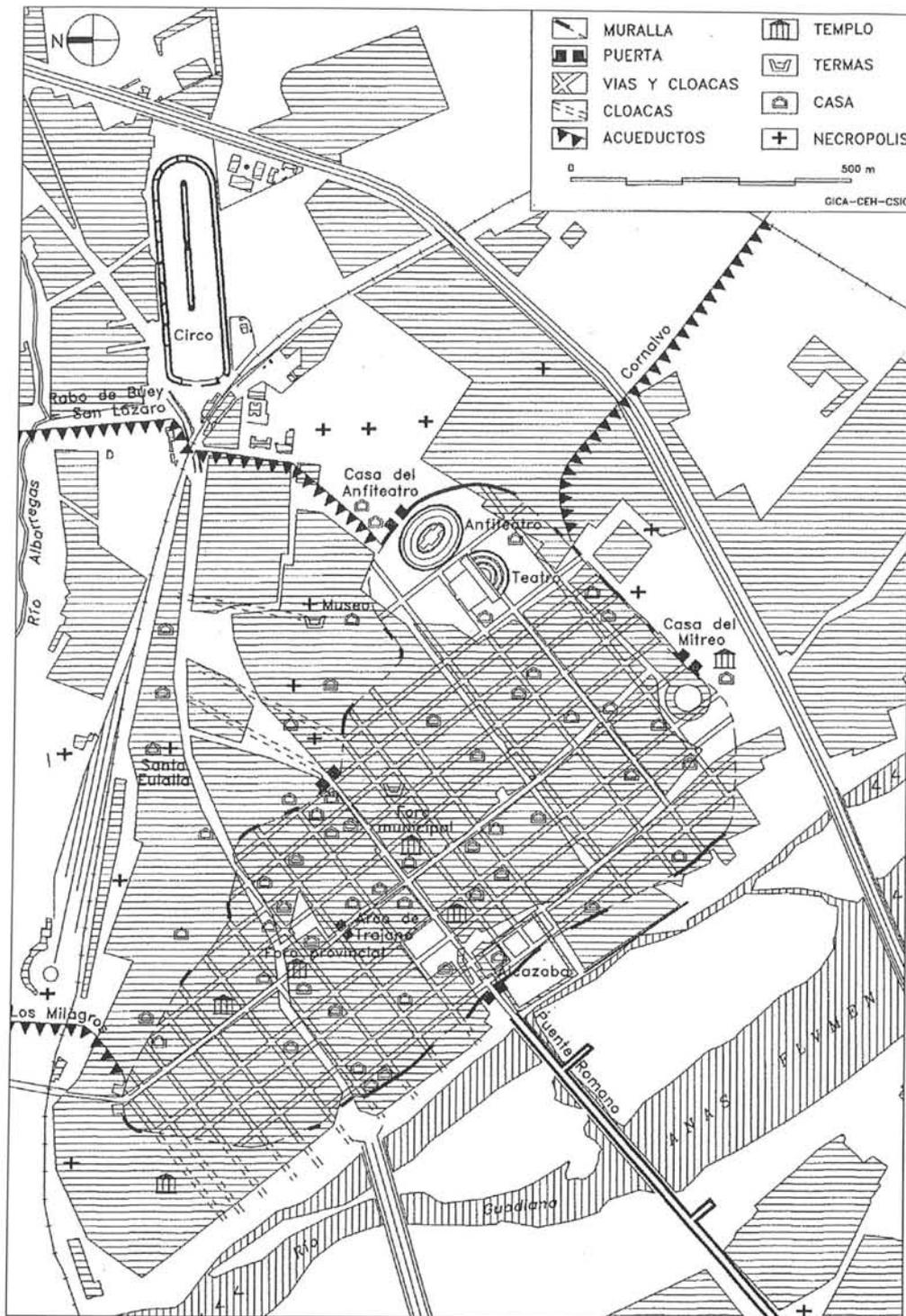


FIGURA 1
 Plano de *Augusta Emerita*, a partir de J. M. Álvarez y J. Fernández en TIR, J-29
 (Madrid, 1995)

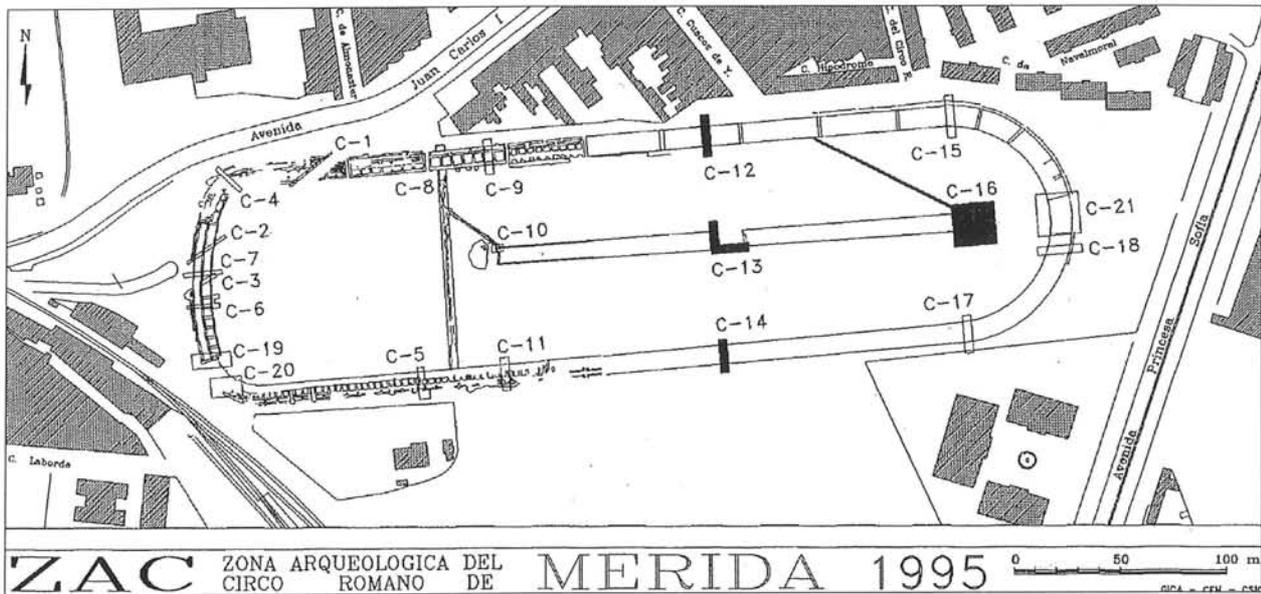


FIGURA 2

Planta del circo romano de Mérida, con la situación de los cortes realizados (C-1 a 11 entre 1989 y 1994; C-12, 13, 14 y 16 en 1995) y de los planteados dentro del proyecto general de la ZAC (C-15 y 17 a 21)

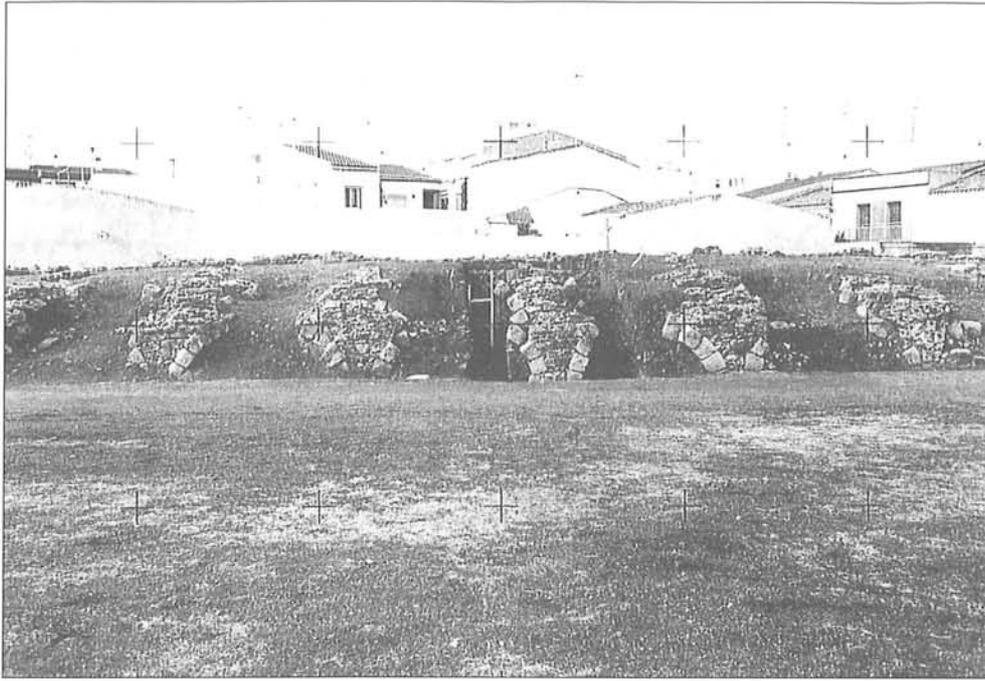


FIGURA 3

Vista desde la *arena del cuneus* sexto del graderío izquierdo del circo romano de Mérida. En medio, el corte C-12

FIGURA 4

Detalle del corte C-12 con el podio y los arcos que forman el primer piso del graderío

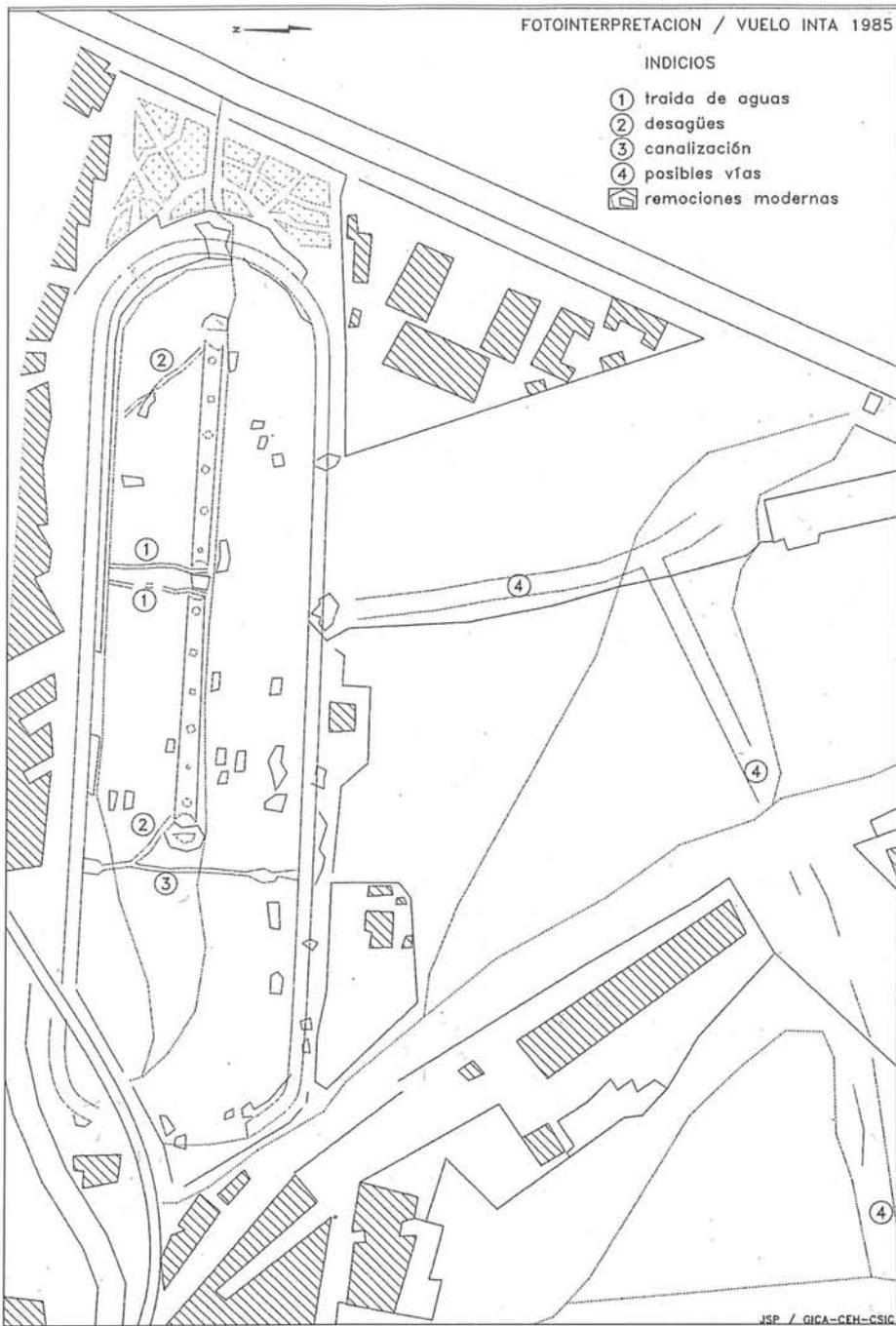


FIGURA 5
 Fotointerpretación del sector del circo romano de Mérida a partir del vuelo del INTA de 1985



FIGURA 6

La canalización de desagüe del *euripus* oriental en la arena del circo